

Montecristi, 4 de enero de 2013

Señor
Deni Rogomil Castro Moreira
Ciudad.-

De mi consideración:

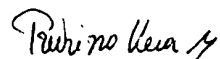
Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA.**, en sesión celebrada el día de hoy 4 de enero de 2013, resolvió nombrar a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene bajo su responsabilidad, entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La Compañía Ciudad de Manta Transporte de Carga Pesada S.A. CITYMANTA se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 18 de diciembre de 2012, mediante Escritura Pública autorizada por el Doctor Roberto López Romero, Notario Octavo del Cantón, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi, el 3 de enero del 2013.

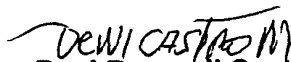
La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,



Rubino Marcial Vera Murillo
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía Ciudad de Manta Transporte de Carga Pesada S.A. CITYMANTA, para el período que he sido designado por la Junta General de Accionistas, Montecristi, a 4 de enero de 2013.



Deni Rogomil Castro Moreira
c.c. 1303953945

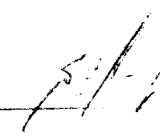
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL
DEL CANTÓN MONTECRISTI

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA.

Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 73-78, con el número Tres (03) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cinco (05) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Cincuenta y Tres (53) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "C" "C". Montecristi, 07 de Enero del 2.013.

Ab.H.P.


Abg. Alfredo San Andrés
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN MONTECRISTI